

MEMORANDO U.G.D.P / 2026

De : UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

A : UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

FECHA : 13 DE MAYO DEL 2026

ASUNTO : CONTESTACIÓN AL MEMORÁNDUM N° 171/26

Por el presente, en virtud a lo solicitado por esa oficina en relación al memorándum N° 171/26, cumplimos en informar que no contamos con ninguna resolución por la cual se autoriza el comisionamiento de personales perteneciente a otras instituciones. -

Atentamente. -




Rodrigo Colmán
Gestión de las Personas
Jefe